

**BORRADOR DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE CELEBRADA
EL DIA 18 DE ABRIL DE 2012.-**

En Villa de Don Fadrique, siendo las 11:30 horas del día 18 de abril de 2012, se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento los Sres. Asistentes que a continuación se relacionan:

CONCEJALES:

D^a Ángeles Díaz-Maroto Hidalgo.
D. Carlos-Gabriel Díaz-Maroto Maqueda.
D. Carlos Mendoza Aparicio.

Preside la sesión D. Jaime Santos Simón, Alcalde-Presidente de Villa de Don Fadrique y asistidos de mí D. Pedro López Arcas, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, a fin de dar fe de la sesión que se va a celebrar con el siguiente Orden del Día.

PARTE RESOLUTIVA.

PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Se acordó por unanimidad de todos los asistentes el aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 2 de abril de de 2012, en los términos en que aparece redactada.

SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES Y DECRETOS DE LA ALCALDIA.-

Se han recibido las siguientes comunicaciones oficiales:

- Bando de la Alcaldía informando a la población de las 2.200 ayudas al Programa de Inmersión lingüística en colonias de vacaciones para el verano 2012”.

- Resolución de 14 de marzo de 2012, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se publica el catálogo de organismos, entidades y empresas incluidos en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas. BOE nº 82 de 6 de abril.

- Informe de Secretaría-Intervención del Aytº de Villa de Don Fadrique con entrada nº 555, de 4 de abril, en relación con la propuesta de acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique y "We speak english" para la Escuela Municipal de Idiomas.

- Informe de Secretaría-Intervención registrado de entrada con el nº 554, sobre la situación presupuestaria y contable del Ayuntamiento a fecha 4 de abril de 2012.

- Escrito con entrada nº 628, de los Servicios Periféricos de Toledo de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales por el que se concede al ayuntamiento un plazo de 15 días para subsanar las deficiencias estructurales y documentales del sistema de abastecimiento de agua de consumo público y del depósito de agua.

- Escrito de los Servicios Periféricos de Toledo de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales, con registro de entrada nº 634, remitiendo el informe enviado a Aqualia sobre las deficiencias encontradas en la parte del abastecimiento de aguas cuya gestión corresponde a dicha empresa.

TERCERO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE OBRA.-

- Se aprueba la licencia de obras con exp. nº 8/12 de Generaciones Fotovoltaicas de La Mancha para la construcción de una Planta de Generación Eléctrica a partir de tecnología fotovoltaica de concentración, consistente en "Proyecto I + D de construcción de una Planta Fotovoltaica Experimental(Instalación Concentración FV 60 KW e Instalación FV de 10 KW)", en las parcelas 139, 140 y 141 del polígono 15 de Villa de Don Fadrique.

- Iñaki Carvajal Carpintero solicita licencia para la construcción de vivienda unifamiliar en C/ Ortiza, 28. Vistos los informes con entrada nº 624 de 16 de abril de 2012 del Secretario-Interventor, y nº 631 de 18 de abril

de 2012, del Arquitecto Municipal D. Salvador Palau Fayos, la Junta de Gobierno Local acuerda denegar dicha licencia por encontrarse el terreno en la UE nº 5 y devolver el proyecto para que se subsane ante el Colegio de Arquitectos el plano de ubicación de la finca, que no es correcto, y nos lo vuelva a presentar una vez modificado y visado.

CUARTO.- FACTURAS, GASTOS DIVERSOS Y APROBACIÓN DE PAGOS.-

- Se aprueba la factura del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la provincia de Toledo en concepto de ETRU de marzo 2012, por importe de 7.975,58 euros.

- Se aprueba la factura de Iberdrola en concepto de consumo eléctrico de 33 suministros, por importe de 7.460,32 euros.

- Se aprueba la factura de Iberdrola en concepto de consumo eléctrico de 18 suministros por importe de 11.289,96 euros.

- Se aprueba la factura de Derivados Tapia SL en concepto de trabajos con excavadora y materiales de construcción, por importe de 6.670,30 euros.

- Se aprueba la factura de la Asociación de Recursos Asistenciales en concepto de gestión y puesta en funcionamiento del Centro de Día de Mayores de marzo 2012, por importe de 5.000 euros.

- Se aprueba la factura de la Asociación de Recursos Asistenciales en concepto de gestión y puesta en funcionamiento del Servicio de Estancias Diurnas durante el mes de marzo, por importe de 9.867,43 euros.

Sobres estas dos últimas facturas existe un informe del Secretario-Interventor registrado de entrada con el nº 409.

QUINTO.- INSTANCIAS Y SOLICITUDES DIVERSAS.-

- Vista la solicitud de Cristino Requena Manzanero de revisión de la denuncia por pasar con el ganado por una parcela sin permiso del dueño, se acuerda dejarlo pendiente de estudio y de reunirse con los interesados.

- Rosario Silva Muñoz solicita alta de empadronamiento para ella, Miguel Silva Delgado, Rubí Silva Silva, Aroa Silva Silva y Miguel Silva Silva. Se acuerda concederlo.

- Pedro Organero Ronco solicita se le facilite la consulta del material del archivo municipal para investigación sobre la Guerra Civil Española y la II República, para sus estudios de Historia. Se acuerda que puede consultarlo, previo acuerdo sobre los horarios.

- Valentina España Ramos solicita permiso para cortar un trozo de la calle Balmes el 12 de mayo para celebración de comunión. Visto el informe de la policía local, se acuerda que podrá cortarlas instalando vallas a cada extremo del sector cortado, vallas que posteriormente deberán retirar y devolver al ayuntamiento, permitiendo durante toda la jornada el acceso a sus garajes de los vehículos de ese tramo de calle y adecentando la vía una vez finalizada la celebración.

- M^a Ángeles Sepúlveda Ibáñez solicita permiso para cortar la calle Lepanto el 12 de mayo para celebración de comunión. Visto el informe de la policía local, se acuerda que podrá cortarlas instalando vallas a cada extremo del sector cortado, vallas que posteriormente deberán retirar y devolver al ayuntamiento, permitiendo durante toda la jornada el acceso a sus garajes de los vehículos de ese tramo de calle y adecentando la vía una vez finalizada la celebración.

- M^a Victoria Simón Martín-Grande solicita se le devuelvan los 60 euros de la tasa por limpieza del desagüe de su vivienda que no llegó a realizarse por problemas con la manguera del camión municipal. Se acuerda concederlo.

- La Secretaria de la Agrupación de Juzgados de Paz solicita la intervención del Guarda Rural para la visita por la Comisión Judicial de varias fincas rústicas locales. Se acuerda concederlo.

- Francisco Mendoza Díaz-Maroto presenta recurso de reposición contra la liquidación de Plusvalía nº 59/12 en base a que las fechas "actual"

y "anterior" son erróneas, no aparece el nº de protocolo de la escritura, etc. La Junta de Gobierno Local acuerda contestarle lo siguiente:

1º.- La liquidación de plusvalía que se le ha girado corresponde al usufructo vitalicio de un 25% de la vivienda que su padre, al morir, legó a su madre y que usted hereda al fallecer ésta. Es por ello que la fecha "anterior" corresponde a la del fallecimiento de su padre, dado que ese día su madre heredó ese usufructo, y la fecha "actual" corresponde a la del fallecimiento de su madre, que es la fecha en que usted hereda dicho usufructo. La verdadera fecha de las transmisiones "mortis causa" es la fecha de fallecimiento del propietario de las fincas, no la fecha en que se escritura la herencia.

2º.- Debido a que no ha necesitado usted extender una nueva escritura ante ningún notario para poder registrar a su nombre en el Registro de la Propiedad ese usufructo heredado, sino que simplemente ha tenido que aportar un certificado de defunción de su madre, es por lo que no aparecen en la liquidación ni el nº de protocolo, ni el notario, estando perfectamente identificada la finca con los datos que aparecen en dicha liquidación, máxime cuando no existía ninguna otra propiedad a nombre de su madre, ni existe mas que una referencia catastral en la finca de C/ Clementes nº 22, que es la nº 1555501VJ8815N001LL, quedando subsanada la omisión al reflejarse la referencia en este acuerdo, cuando le sea notificado.

3º.- Es lógico que al ser propietario de un 92,75% de la propiedad de dicha finca desde el 27 de noviembre de 1992, haya venido usted pagando a su nombre el IBI y la tasa por recogida de basura, sin que ello tenga nada que ver con el impuesto que ahora se le ha girado.

- Aurelio Díaz-Maroto Carpintero solicita licencia de segregación de 56.737,50 m2 de la finca rústica de 113.475 m2 polígono 11, parcela 246. Se acuerda concederlo previo informe favorable del Sr. Arquitecto Municipal.

- Noemí Muñoz Izquierdo solicita cambio de titularidad a su favor de los recibos de agua y basura de la finca de C/ Quintanar, 47, presentando escritura de propiedad. Se acuerda concederlo: el agua para el próximo recibo del 1er semestre de 2012 y la basura para el año 2013, dado que los recibos del presente año ya no pueden ser modificados.

- Blanca Gil Pisabarro solicita préstamo de 50 sillas para una comunión el 12 de mayo. Se acuerda concederlo, siempre que haya disponibilidad, para lo cual deberá ponerse en contacto con el encargado

municipal unos días antes del evento y previo pago de la fianza de 50 euros, que le será devuelta a la entrega de las sillas en el mismo estado en que se las llevó.

- Agustín Aguilar Checa solicita préstamo de 30 sillas para una comunión el 12 de mayo. Se acuerda concederlo, siempre que haya disponibilidad, para lo cual deberá ponerse en contacto con el encargado municipal unos días antes del evento y previo pago de la fianza de 50 euros, que le será devuelta a la entrega de las sillas en el mismo estado en que se las llevó.

- Valentina España Ramos solicita préstamo de 60 sillas para comunión el 12 de mayo. Se acuerda concederlo, siempre que haya disponibilidad, para lo cual deberá ponerse en contacto con el encargado municipal unos días antes del evento y previo pago de la fianza de 50 euros, que le será devuelta a la entrega de las sillas en el mismo estado en que se las llevó.

- Julito Mendoza Gómez solicita, en nombre de la Asociación de Donantes de Sangre, el Consultorio Médico para extracción de plasma los días 16, 17 y 18 de abril, por la tarde. Se acuerda concederlo.

- José Luis Aguado Aparicio solicita el pago de una sola tasa de recogida de basuras en el inmueble de C/ Santa Ana, 31, el correspondiente a viviendas, por no ser el local activo ni estar independiente de la vivienda. Se acuerda solicitar informe del estado de la finca a la policía local.

- Jesús Canalejas Alcañiz solicita alta en el padrón de habitantes. Se acuerda concederlo.

- Graciela Elizalde Elizalde solicita alta en el padrón de habitantes. Se acuerda concederlo.

- Olha Matsyuk solicita renovación de su inscripción padronal al ser extranjera no comunitaria sin autorización de residencia permanente. Se acuerda concederlo.

- José Luis Maqueda Honra solicita la Casa de la Cultura para uso por Izquierda Unida el 30 de abril y el 1º de Mayo, por el Día del Trabajador. Así mismo solicita la intervención municipal para que en el

recorrido de la Manifestación del 1º de mayo no haya coches aparcados a la hora de dicha manifestación. Se acuerda concederlo.

- Se aprueba el expediente nº 5/12 de baja del suministro de agua de C/ Covadonga, 8 solicitado por Julio Aroco Romero.

- Visto el informe de la policía local con entrada nº 562, de 9 de abril, sobre la solicitud de Fernando Manzanero Díaz-Maroto de baja de la tasa de basura de C/ Garcilaso, 4 en el que se manifiesta que la vivienda no tiene luz pero permanece amueblada y con los elementos mínimos necesarios para ser habitada, aunque con algún síntoma de deterioro, se acuerda concederlo para 2013 y una vez cortado el suministro de agua.

- Juan Vicente Tapia Martín solicita se le lleve la red del agua al polígono 16 y parcela 47, ya que actualmente se encuentra solo a pocos metros de dicha parcela. Se acuerda dejarlo pendiente.

- Clemente Zaballos González solicita cambio de titularidad, a su favor, de los recibos de agua y basura de la finca de C/ Maestre nº 24, aportando escritura de propiedad. Se acuerda concederlo y ya vendrá a su nombre el recibo del agua correspondiente al primer semestre de 2012, pero la tasa por recogida de basura del año 2012 no podrá venir a su nombre por estar ya preparados los recibos a nombre del propietario anterior, y se cambiará a su nombre la tasa de basura para 2013.

- Rosa Mª Villanueva solicita en nombre del AMPA el pabellón polideportivo para un taller de full contact los lunes y miércoles de 9 a 10 de la noche, a partir del 16 de abril. Se acuerda concederlo, al precio de 10 euros por hora de taller.

- Alfonso Díaz-Maroto Vela solicita se cambien el contador de C/ Maestro Guerrero, 16 que ha estallado por los hielos. Se acuerda concederlo.

- Teresa Sánchez-Oro Ortiz solicita alta de agua en C/ Quevedo, 4 y aplazamiento del precio del enganche hasta el 10 de mayo. Se acuerda concederlo y engancharle el agua con la advertencia de que al estar cortada bajo la acera no se sabe cual va a ser el coste de la obra y haciéndole saber que si el día 11 de mayo no ha pagado, se le volverá a cortar el agua.

- Alicia Manzanero Zaballos solicita cambio de domicilio en el padrón. Se acuerda concederlo.

- Ana Belén Gila Carpintero solicita todas las sillas que se le puedan prestar para una despedida el 14 de abril. Se acuerda concederlo, siempre que haya disponibilidad, para lo cual deberá ponerse en contacto con el encargado municipal unos días antes del evento y previo pago de la fianza de 50 euros, que le será devuelta a la entrega de las sillas en el mismo estado en que se las llevó.

- Se aprueba el expediente 6/12 de baja del agua en C/ Cantarranas, 11 solicitado por Hilaria Maqueda Villanueva.

- Se aprueba el expediente 4/12 de acometida de desagüe en C/ Quintanar, 47 solicitada por Noemí Muñoz Izquierdo.

- Se aprueba el expediente 5/12 de acometida de desagüe en C/ Cuartel Viejo, 17 a nombre de Antonia M^a Díaz-Maroto Maqueda.

- Se aprueba el expediente 3/12 de acometida de agua en C/ Cuartel Viejo, 17 a nombre de Antonia M^a Díaz-Maroto Maqueda

- Vista la solicitud de José Santos Simón, con entrada nº 169, de devolución de las cuantías pagadas de más en el IBI de varios años correspondiente a una finca de la Dehesa CB, en la que se incluía otra que es propiedad del ayuntamiento, se acuerda, con la abstención del Sr. Alcalde y el voto favorable del resto de miembros de la Junta de Gobierno Local, la devolución de las cantidad pagadas de más por La Dehesa CB, que ascienden a 921,40 euros.

- Vista la solicitud de los herederos de José Manzanero Díaz-Maroto de paralización del cobro de una plusvalía de herencia por tener pendiente la renuncia ante notario de dicha herencia, se acuerda denegarlo con independencia de que una vez renuncien ante notario puedan reclamar a los demás coherederos el pago de la plusvalía que les corresponda.

SEXTO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE APERTURA.-

- Se aprueba definitivamente la solicitud 794/2012 de D. Pedro Tomás Pascual Romero de cambio de titularidad a su favor de la Licencia de Apertura del Bar de Categoría Especial situado en C/ Altozano nº 32 de esta localidad.

PARTE DE CONTROL

SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

- No hubo ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Jaime Santos Simón

Fdo.: Pedro López Arcas.